



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

NOTA ACLARATORIA N° 1

PARA EL PROCESO DE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

LPuNo-06-AMDC-191-2018

“AMPLIACION DE PARQUE LA CONCORDIA FASE II”

Código No. 2533

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), a todas las empresas constructoras nacionales, precalificadas en el proceso de documentos de precalificación de empresas constructoras **No. PR-EC-01-AMDC-2017, para la Categoría V: “Construcción y reparación de edificaciones comunales, escuelas, canchas, centro de salud, mercados y otros. Clasificados por el monto para ser contratados en: “C, D, E ó F”. y que participan en la Licitación No. LPuNo-06-AMDC-191-2018**, se les comunica que de conformidad a la cláusula 10.- "Aclaraciones del Documento de Licitación", inciso 10.1, clausula 11 "Enmiendas a los Documentos de Licitación", incisos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de la Sección I. "Instrucciones a los Oferentes" del documento para la Contratación de Obras por Licitación Pública Nacional (LPuNo), se realiza la Nota Aclaratoria No. 1, mediante la cual se refiere a las consultas planteadas por las Empresas participantes en la presente Licitación Pública, que enviaron solicitudes para aclaraciones, a continuación adjuntamos las respuestas y aclaraciones a dichas consultas que serán del conocimiento de todos los interesados.

1. En el Ítem E.14 y E.16 favor especificar el tipo de cable a utilizar y las cantidades correspondientes.

R./ Ver Enmienda N° 1, numeral N° 1

2. En Ítem G.1 Especificar las dimensiones y conceptos de acondicionamiento

R./ En la actividad G.1, el área de la cisterna es de aproximadamente 10 m², en cuanto a los conceptos de acondicionamiento es prácticamente la limpieza para que esta sea usada nuevamente y no presente un peligro en cuanto a sanidad al almacenamiento de agua. (Ver Enmienda N° 1, numeral N° 2)

3. En Ítem I.5 Zapata Corrida favor aclarar el armado y dimensiones de la misma, y si el pedestal en referencia es corrido y las cantidades de la misma que consideramos mayor a lo especificado en los planos.

R./ Leer especificación I.5 y ver plano de esta actividad (11/17), donde se especifica el pedestal.

4. En la actividad I.4: Indicar si la zapata Z-1 incluye pedestal.

R./La actividad I.4 si incluye el pedestal.

5. En la actividad I.5: Indicar si la zapata corrida ZC-1 incluye pedestal.

R./ La actividad I.5 si incluye el pedestal.

6. En la actividad I.6: Indicar si la viga tensora CT-1 incluye o no encofrado.

R./ La actividad I.6 si incluye el encofrado.

7. En la actividad I.8: Indicar altura de sobre cimientto.

R./ La actividad I.8, la altura de sobre cimientto es de 15 cm.(Ver Enmienda N° 1, numeral 2)

8. En la actividad I.14: favor indicar en planos donde se ubica la Solera Ss-1

R./ Se anexa el plano con la ubicación y altura de solera Ss-1, ver plano 5D.(Ver Enmienda N° 1, numeral 3)

9. En la actividad I.16: favor indicar las dimensiones de las placas de acero que unen las vigas de madera de 3"x10"

R./ Las dimensiones de las placas de acero son de 10" x 10" y espesor de ¼". Ver Enmienda N° 1, numeral N° 2)

10. En la actividad I.26: Favor indicar si la unidad a considerar es "m²" ó "Unidad"

R./ La actividad I.26 es en m² conforme la Lista de Cantidades y las Especificaciones Tecnicas.

11. En la actividad I.27: Favor indicar el alto de las ventanas corredizas V-3, dado a que no se fabrican de altura 0.40m como está indicada en planos.

R./ Ver plano 10/17, Planta Constructiva de Baños, se especifica que la ventana V-3 es de alto de 1.20 m y de ancho de 0.50m. No existen ventanas de 0.40 m

Tegucigalpa, M.D.C. 14 de enero de 2019



Alex Francisco Elvir Ártica
Sub Gerente de Licitaciones, Contrataciones y
Servicios Internos.

Cc. Archivo